

Exmo. Señor.



Muy Señor de todo mi respeto y veneración: Desde el año pasado de 1788. q. tubo el honor de recibir la última de V. E. de 2. de Febrero en la que se sirvió decirme q. megado el grado de Brigadier q. solicito valle, se havia conedido en la camara el empleo de Subteniente ami hijo Francisco, no he tenido mas de V. E. ni noticia de aquella gracia quiza por que se habia perdido o en la fragata Isabel que tomaron los Piratas de Chile o en el Navio M. Felmo q. Robo, segun anuncian en el Cabo de Hornos, o en otros lugares q. faltan. P. lo q. Suplico a V. E. se sirva aora que se triplique con la misma fecha p. que mi hijo lo que del beneficio del favor de V. E.

En el dia Saca Exmo. parece bacia la Intendencia de la Lta. pues segun me se ha asegurado el Marquis de Frontadale q. la tiene no quiere hin a ella, y se le propone, p. la de esta capital vacante p. muerte de D. Juan ^{de} Salazar, esto me hace acordar a V. E. q. se sirva proponer a Valle p. ella en el año de 1789. y lo q. suplico por cumplir con su obligacion obedeciendo a V. E. como devia, por lo que le molesto en consideracion a ese servicio que no se ha remunerado, ala larga familia q. tengo de ocho hijos q. no basta el sueldo de coron. q. se le conedio por la campana de Quito, para mantenellos q. lo escaso y caro q. esta todo en esta Plaza, y al continuo trabajo en que se halla cumpliendo el empleo de Ten. Coron. que mas de dos años p. enfermedad de D. Juan Gil, q. en el nuevo arreglo aqui es mas q. la Sargenta Mayor p. el poco orden

re viva recordando la memoria de mi Padre y abo favore, q. me hizo en esta, se
atenda à Valle en las Revueltas del Sur; en Gobierno de Anayaquil p. haver renun-
ciado el Sr. Mendiburo q. lo tenia ò en otras de las Intendencias q. devian. Caracas co-
mo Auxillo ò Parma. q. aver muchos años q. las disfrutaban quien las goberna-
van cuya gracia imploro por mi Sr. D. Ramoncita, y su amado hijo por
lo q. creo q. N. E. atenderia à que tenga con q. susitta mi longa familia
y sean recompensados los largos Servicios de 46: años. de Valle sin estar su-
geto alos que principianon en la Revolucion q. son los q. han venido à
ocupar en el dia los empleos de Jefes de los Cuerpos.

No solo deseo que N. E. en compaña de mi Sr. D. Ramoncita y
su amado nieto disfruten de una muy perfecta salud, y q. mismo sea
lo grande por muchos dilatados años. Lima y Mayo 29: de 1820:

M. L. M. de N. E. Su mas atenta y segura Servidora.

H. D.
Me acaban de avisar q. el Sr. Intendente,
D. Vicente Gil ha renunciado su Gobierno
de Auxillo lo que havio à N. E. y por si quise
interuener por Valle.

Isabel Gancia de la Mierma

La Mierma

Como S. Cap. General, Marques de la Comendia

Exmo. Sr.

Muy Señor mio de todo mi Respeto y Veneracion. Desde el año pasado de 1789. que tube el Comuelo de Utrera la ultima de N.E. de 8 de Febrero, en la q. se sintio decirme q. negado el grado de Brigadier que solicito Valle se havia concedido en la Comensura el empleo de Subteniente a mi hijo Francisco, no he tenido mas de N.E. ni noticias de aquella gracia quias por q. se habria perdido, o en la Fragata Isabel que tomaron los Usurajentes de Chile, o en el Navio San Felmo que subio segun comunios en el Cabo de Ornos, o en otros Corrios que faltan, por lo q. suplico a N.E. se sirva exser q. se triptique con la misma fecha poma q. mi hijo logne del Beneficio del favor de N.E.

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey de Perù, N.º de Concordia
Caja Carpeta n.º
CATÁLOGO: M. PAVIA

En el dia Señor Exmo. porre vaca la Intendencia de la Paz, pues segun me se ha asegurado el Marques de Torre Tagle q. la tiene no quiere hir a bella, y se le propone poma la de esta Capital vacante por muerte de D. Juan Nomade Salvo, esto me base acordar a N.E. q. se sintio proponer a Valle poma bella, en el año de 84. y lo q. suprio por cumplir con su obligacion obedeciendo a N.E. como decia, por lo que le molesto en consideracion a este Servicio que no se le ha remunerado, a la larga familia que tengo de ocho hijos que no banta el sueldo de Coronel q. se le concedio por la Companias de Quito, poma mantenimientos por lo escaso y como q. esta todo en esta Plaza y al continuo trabajo en q. se halla supliendo el empleo de Teniente Coronel hane mas de dos años por enfermedad de D. Fran. Gil, q. en el nuevo arreglo aqui es mas q. la Sargentia mayor por el poco orden, se sirva acordando la memoria de mi Padre y sus favores q. me hizo en esta, se atiende a Valle en las Resultas de la Paz o en el Gobierno de Guayaquil por haber renunciado el Sr. Mendicuno q. lo tenia o en otros de las Intendencias q. debencan vacan como truxillo, o Joma por haber muchos años que tan disfrutara quien los goviennens cuya gracia imploro por mi Sr. D. Hermosita y su conrado hijo por los q. creo q. N.E. atiendana a q. tenga con q. Subsistir mi larga familia y sean recompensados los largos Servicios de 36 años de Valle sin enton sujeto a lo q. principiamon en la Resolucion que son los que han venido a ocupan en el dia los Empleos de Jefes de los Cueros.

Yo solo deico q. N.E. en Compania de mi Señora D.

Ramoncito y su amado Nieto disfruten de una muy perfecta salud
y que nuestro Señor lo guarde por muchos y dulces años. Lima
y Mayo 29 de 1830.

D. L. M. de V. su mas obediente y seg. Servidora

Isabel Garcia de la Huerfana
B

